



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

* RESOLUCION DECANAL N° 140/92 *

VISTA

la Resolución HCD N° 173/92 que fija el Tribunal Especial de Tesis para el doctorando Ricardo César ZAMAR; y

CONSIDERANDO

la imposibilidad que tuvo el Dr. Fainstein de viajar el día 23 de diciembre, lo cual motivó la prórroga para el día 28, y ante la ausencia del Dr. Pusiol en esta última fecha;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Modificar el Tribunal Especial de Tesis para el doctorando Ricardo César ZAMAR de la siguiente manera:

* Reemplazar al Dr. Daniel J. Pusiol por el Dr. Mariano J. Zuriaga.

ARTICULO 2°: Solicitar al Honorable Consejo Directivo la aprobación de la presente Resolución.

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 28 de diciembre de 1992.-

Dra. MARIA J. DRUETTA
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO